

EDICTO

Nº Edicto: 9143

Carátula: IRAZOQUI MARIA MAGDALENA Y ASTROZA DUARTE VICTOR ALFONSO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-4CI-170-C2021
1ª Ins.:F-170-C-3-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 22/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 30/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 6046

Texto del edicto: La Dra. Soledad Peruzzi, Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° TRES, sito en calle Irigoyen N° 387 1° piso, de la ciudad de Cipolletti, Provincia de Río Negro, Secretaría Única, cita y emplaza por el término de TREINTA (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes de IRAZOQUI MARIA MAGDALENA, DNI N° 11.612.031 y ASTROZA DUARTE VICTOR ALFONSO, DNI N° 92.236.048, a estar a derecho en autos "IRAZOQUI MARIA MAGDALENA Y ASTROZA DURTE VICTOR ALFONSO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte N° F-170-C-3-21), con la documentación que así lo acredite. Publíquese por TRES (3) días. Fdo. Dra. Soledad Peruzzi, Jueza, Cipolletti, 21 de Mayo de 2021.